

# **ENDOWMENT UNAB**

## **Programa de Apoyo al Emprendimiento Innovador 2026**

---

# **Universidad Andrés Bello**

## **Bases Generales**

Abril 2026

Contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	3
1.1. ¿A quiénes está dirigido el programa? .....	3
1.2. ¿Qué busca el programa? .....	3
2. OBJETIVO .....	3
3. PÚBLICO OBJETIVO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN .....	3
4. DETALLES DEL PROGRAMA .....	4
4.1. Etapa 1 .....	4
4.2. Etapa 2 .....	5
4.3. Etapa 3 .....	7
4.4. Resumen de fechas y premios .....	8
4.5. Uso y ejecución de los recursos .....	9
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	9
6. DÓNDE Y CÓMO POSTULAR .....	10
7. MODIFICACIONES .....	10
8. PROPIEDAD INTELECTUAL .....	11
9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES .....	11
10. ANEXO 1: EJEMPLOS PROYECTOS GANADORES VERSIONES ANTERIORES .....	11
11. ANEXO 2: DETALLE FORMULARIO DE POSTULACIÓN ETAPA 1 .....	14

## 1. INTRODUCCIÓN

Endowment UNAB, fondo de reserva patrimonial creado por la Universidad Andrés Bello en 2022, considera dentro de sus líneas de acción el financiamiento de proyectos de emprendimiento innovador de estudiantes y recién egresados de la universidad.

El Programa Endowment – Apoyo al Emprendimiento Innovador constituye uno de los instrumentos institucionales de la Universidad Andrés Bello para promover la cultura de innovación, emprendimiento y transferencia de conocimiento entre estudiantes y recién egresados, contribuyendo al fortalecimiento del ecosistema de innovación de la universidad y a la proyección del talento UNAB hacia entornos de desarrollo global. A través de un proceso formativo que combina financiamiento, mentorías, vinculación con el ecosistema y experiencias de internacionalización, el programa busca potenciar el desarrollo de iniciativas con impacto social, económico o tecnológico. Como parte de este proceso formativo, los 10 ganadores participan en una experiencia de inmersión internacional en Boston, uno de los ecosistemas de innovación y emprendimiento más avanzados a nivel mundial.

De esta manera, el programa busca fortalecer la cultura de innovación en la Universidad Andrés Bello y proyectar el talento de sus estudiantes hacia ecosistemas de clase mundial.

### 1.1. ¿A quiénes está dirigido el programa?

El programa está dirigido a estudiantes de pregrado diurno y a recién egresados de la UNAB, con un máximo de tres años desde la obtención del título en una carrera de pregrado diurno (egresados entre los años 2023 y 2026, inclusive)

### 1.2. ¿Qué busca el programa?

El programa busca formar agentes de cambio que inspiren, lideren y desarrollen iniciativas que contribuyan directa o indirectamente al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Por lo mismo, a través del programa, se brinda una experiencia transformadora que no solo busca ampliar los horizontes de quienes participan de él, sino también ayudarlos a desarrollar habilidades de emprendimiento e innovación que les sean valiosas.

## 2. OBJETIVO

El objetivo principal del programa es **fomentar el espíritu emprendedor e innovador** en el estudiantado de pregrado y recién egresados de UNAB, promoviendo la identificación de problemas relevantes y el desarrollo de soluciones con potencial de impacto social, económico y/o tecnológico.

## 3. PÚBLICO OBJETIVO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para poder postular a la versión 2026 del programa, se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser **estudiante de pregrado diurno y/o recién egresado** de la UNAB, con un máximo de tres años desde la obtención del título en una carrera de pregrado diurno (egresados entre los años 2023 y 2026, inclusive).
- Completar el formulario online de postulación.

- **No estar en situación de morosidad** con UNAB.
- No tener procesos disciplinarios en curso ni sanciones vigentes con la Universidad al momento de postular ni durante el desarrollo de la iniciativa.
- No haber participado de la etapa 2 o 3 del programa versión 2025.

#### 4. DETALLES DEL PROGRAMA

A continuación, se detallan las etapas y subetapas del programa:

##### 4.1. Etapa 1

Esta etapa consta de las siguientes tres subetapas: Postulación, Evaluación y Selección. A continuación, se presenta el detalle de cada una de estas subetapas:

**4.1.1 Postulación:** La postulación se debe realizar desde el 13 de abril y **hasta el 10 de mayo** del 2026, exclusivamente a través del siguiente formulario de postulación online: <https://endowment.unab.cl/convocatoria-2026-emprendimiento-innovador/>

El formulario es simple y fácil de responder. En él, quien postule deberá entregar información sobre los integrantes de su equipo (si los hubiera), dar cuenta de su actitud emprendedora (entendida como iniciativa, capacidad de ejecución, perseverancia y orientación a resolver problemas), indicar el problema que quiere resolver, señalar las soluciones actuales que resuelven el problema (competidores), proponer una idea de solución y plantear una propuesta de implementación.

También, deberá declarar si la solución propuesta se basa, total o parcialmente, en resultados, desarrollos o información generados en el marco de un proyecto de I+D institucional de la Universidad Andrés Bello (vigente o finalizado)

Cabe decir que el sitio web no permite “guardar” la postulación para continuarla más adelante, y por lo tanto, una vez completado el formulario se deberá enviar la postulación definitiva.

**4.1.2 Evaluación:** La evaluación de las propuestas se realizará desde el 18 de mayo y hasta el 12 de junio del 2026. Para esto, primero se hará un análisis de admisibilidad de acuerdo con lo definido en el punto 3 del presente documento. Sólo las postulaciones que resulten admitidas pasarán a la siguiente etapa del proceso de evaluación.

El proceso de evaluación de la Etapa 1 será realizado por profesionales de acuerdo con los criterios definidos en la Tabla 3 de este documento. Por cada evaluación se asignarán dos evaluadores y será el promedio de sus notas, la que definirá la nota final de cada postulación admitida.

**4.1.3 Selección:** Una vez finalizado el proceso de evaluación, se presentarán los resultados al comité de evaluación del programa. Este comité seleccionará hasta **50 iniciativas** para pasar a la Etapa 2.

En este punto, cabe señalar que quienes postulen aceptan expresamente que la UNAB seleccionará las propuestas que avanzarán a la Etapa 2 conforme a su criterio técnico y en atención a los objetivos y perfil del concurso.

El proceso de selección se realizará desde el 15 de junio al 3 de julio del 2026. Quienes lideran cada una de las propuestas seleccionadas serán notificados con el resultado de la postulación vía e-mail. Por su parte, quienes no hayan sido seleccionados también serán notificados por e-mail.

**4.1.4 Diagnósticos:** Entre el 13 de julio y el 7 de agosto del 2026, se coordinarán y realizarán reuniones online individuales con cada uno de las y los seleccionados, para conocerlos en más detalle y profundizar en sus proyectos.

## 4.2. Etapa 2

La Etapa 2 constituye el núcleo formativo del programa y está orientada a fortalecer las capacidades emprendedoras de los participantes, avanzar en la validación del problema-solución y preparar los proyectos para su presentación final.

Esta etapa consta de las siguientes cuatro subetapas: Rutas de Acompañamiento, Bienvenida, Comunidad, Formación y Pitch Final. A continuación, se presenta el detalle de cada una de estas subetapas:

### 4.2.1 Rutas de acompañamiento

Con el fin de entregar un apoyo pertinente y ajustado al nivel de desarrollo de cada proyecto, el Programa contempla dos rutas diferenciadas de acompañamiento durante la Etapa 2:

1. **Ruta Exploración:** Orientada a participantes que se encuentren en fase de ideación o validación inicial de problema-solución.
2. **Ruta Validación y Prototipado:** Orientada a participantes que ya cuenten con validación preliminar del problema, y que la solución se encuentre avanzada en el desarrollo, testeo o mejora de un prototipo.

La asignación a cada ruta será definida por el equipo organizador del programa en base a los resultados del diagnóstico individual realizado al inicio de la Etapa 2.

Ambas rutas formarán parte de la misma comunidad Endowment y participarán de las actividades transversales del programa. Cabe decir que la asignación a cada ruta no afecta las posibilidades de avanzar en el programa, sino que busca entregar apoyo acorde al nivel de desarrollo de cada iniciativa.

**4.2.2 Bienvenida:** Los líderes de las propuestas seleccionadas serán invitados a un desayuno de bienvenida por cada sede regional de UNAB (Santiago, Viña del Mar y Concepción), los cuales se realizarán entre el 10 y 28 de agosto del 2026. En estos desayunos, los seleccionados podrán conocerse, también conocer a los ganadores de las versiones anteriores, así como conocer a la red de apoyo de la Universidad compuesta por los Embajadores y Mentores del programa. Adicionalmente, se les entregará un **financiamiento inicial de \$500.000** con el

objetivo de ayudarlos a desarrollar de mejor forma sus proyectos.

**4.2.3 Comunidad y acompañamiento:** Esta etapa se realizará desde el 31 de agosto hasta el 21 de noviembre de 2026. Durante este periodo se realizarán diferentes actividades orientadas a fortalecer las propuestas seleccionadas, dentro de las que se destaca:

- **Charla online de bienvenida:** Actividad a realizar en conjunto con un emprendedor/a y académico/a UNAB reconocido en el sistema nacional de emprendimiento e innovación, así como con quienes ganaron las versiones anteriores para que conozcan los proyectos que están desarrollando, compartan su experiencia y puedan construir redes de apoyo.
- **Formación:** La estructura formativa del programa contempla talleres orientados a fortalecer las capacidades de emprendimiento e innovación. Algunos de estos talleres podrán desarrollarse de manera diferenciada según la ruta de acompañamiento asignada. Dentro de los talleres se destaca:
  1. Taller de Empatía/conocimiento de usuarios y clientes.
  2. Taller de Identificación y Formulación de Problema.
  3. Taller de Tecnologías Digitales para el emprendimiento y la innovación.
  4. Taller de Ideación.
  5. Taller de Prototipado y Testeo.
  6. Taller de Propiedad Intelectual.
  7. Taller de Modelos de Negocios.
  8. Taller de Pitch.

El equipo del programa podrá ajustar la profundidad y enfoque de los talleres en función del nivel de madurez del proyecto y la ruta asignada.

- **Hoja de Ruta:** A partir de los resultados del diagnóstico y de la ruta de acompañamiento asignada, el equipo a cargo del programa determinará qué apoyo necesitará cada postulante y, a partir de ello, elaborará una hoja de ruta específica que incluye la vinculación con otros profesionales de UNAB.
- **Mentorías:** De acuerdo con el estado de avance de cada proyecto y considerando al área de desarrollo de cada uno, se coordinarán mentorías técnicas con la comunidad académica y de investigación UNAB, para que reciban feedback y puedan validar sus propuestas desde un punto de vista técnico.
- **Demo Day regionales:** Corresponden a jornadas de entrenamiento de Pitch, en las que cada participante del programa tendrá que presentar su proyecto, con el fin de recibir retroalimentación y así poder mejorar su propuesta para la Feria final.
- **ETM DAY:** A los participantes del programa se les invitará a participar del Encuentro Internacional de Innovación, Emprendimiento e Inversión “ETM DAY” (<https://etmday.org/>), el cual se realizará los días 19, 20 y 21 de noviembre del 2026 en el Parque Bicentenario de Vitacura, Santiago y que corresponde al evento más grande de Latinoamérica en estos temas. En este evento, podrán participar de mentorías, talleres, charlas y conectar con diferentes actores del ecosistema nacional

de innovación y emprendimiento para que puedan hacer redes y validar de forma inicial sus ideas y proyectos.

**4.2.4 Pitch Final:** Con el propósito de dar a conocer y evaluar el trabajo realizado por quienes han participado del programa, durante noviembre de este año, se realizará una jornada de Pitch abierta a la comunidad en un campus por definir.

En esta actividad, las personas seleccionadas presentarán sus proyectos a la comunidad universitaria. Los proyectos serán evaluados por un grupo de jurados internos y externos a la universidad, de acuerdo con los criterios de selección indicados en la Tabla 4 de este documento.

Una vez finalizado el proceso de evaluación, se presentarán los resultados al comité de evaluación del programa, quien determinará cuáles serán las **10 propuestas seleccionadas** para pasar a la Etapa 3.

En este punto cabe señalar que quienes postulen aceptan expresamente que UNAB podrá ponderar libre y discrecionalmente cuáles serán las propuestas seleccionadas para pasar a la Etapa 3 del programa, y consecuentemente, tendrá completa libertad de seleccionar las postulaciones que, a su juicio, mejor se ajusten al perfil del concurso.

Quienes lideran cada una de las 10 propuestas seleccionadas serán notificados con el resultado de la postulación vía e-mail. Por su parte, las personas participantes que no hayan sido seleccionadas también serán notificadas por e-mail.

### 4.3. Etapa 3

Esta etapa consta de las siguientes tres subetapas: Premiación, Viaje e Incubación. A continuación, se presenta el detalle de cada una de estas subetapas:

**4.3.1 Premiación:** Los líderes de las 10 iniciativas ganadoras participarán de un evento presencial en campus Casona Las Condes, el cual se realizará dentro de la primera quincena de diciembre 2026. Ese día, cada uno de los 10 ganadores recibirá un premio, el que consiste en:

- **Financiamiento** de **\$2.000.000** para fortalecer el desarrollo de sus propuestas.
- **Ticket** para participar de un programa de inmersión internacional en un ecosistema de emprendimiento e innovación, con todos los gastos pagados.
- Acceso directo a un **programa de incubación/pre-aceleración** facilitado por el HUB de Negocios Sostenibles de UNAB.

**4.3.2 Viaje:** Los líderes de las 10 propuestas ganadoras participarán, durante una semana, de una experiencia internacional la cual se realizará en febrero del 2027. En este viaje, no solo tendrán la oportunidad de conocer uno de los ecosistemas de innovación y emprendimiento más importantes del mundo, sino también vivir experiencias únicas de aprendizaje personal y tener la oportunidad de mejorar sus proyectos en base a las diferentes actividades que se

realizarán.

**4.3.3 Incubación/Pre-aceleración:** Adicionalmente, cabe señalar que cada uno de los 10 ganadores, una vez retornen del viaje, tendrán acceso a un completo programa de incubación/pre-aceleración que será facilitado por el HUB de Negocios Sostenibles de UNAB.

#### 4.4. Resumen de fechas y premios

**Tabla 1.** Resumen de principales hitos y fechas del programa.

<b>Etapas</b>	<b>Subetapas</b>	<b>Fechas</b>
1	Postulación	13 de abril al 10 de mayo del 2026, ambas fechas inclusive.
	Evaluación	18 de mayo al 12 de junio del 2026, ambas fechas inclusive.
	Selección	15 de junio al 3 de julio del 2026, ambas fechas inclusive.
	Diagnósticos	13 de julio al 7 de agosto del 2026, ambas fechas inclusive.
2	Bienvenida	10 al 28 de agosto del 2026, ambas fechas inclusive.
	Comunidad y acompañamiento	31 de agosto al 21 de noviembre 2026, ambas fechas inclusive.
	Pitch final	Noviembre del 2026.
3	Premiación	Primera quincena de diciembre del 2026.
	Viaje	Febrero 2027.
	Incubación/Pre-aceleración.	Abril a noviembre 2027.

**Tabla 2:** Resumen de premios del programa.

<b>Etapas</b>	<b>Premio</b>
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin premios asociados.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>\$500.000 para cada uno de los seleccionados.</li> <li>Acceso a un completo programa de mentorías con todos los gastos pagados.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>\$2.000.000 para cada uno de los 10 ganadores.</li> <li>Acceso a un completo programa de inmersión internacional con todos los gastos pagados para los 10 ganadores.</li> <li>Acceso a un programa de incubación/pre-aceleración a través del HUB de Negocios Sostenibles de UNAB.</li> </ul>

#### 4.5. Uso y ejecución de los recursos

Los recursos entregados en las etapas 2 y 3 del programa corresponden a un premio institucional orientado a reconocer el espíritu emprendedor de las y los seleccionados, fortalecer la participación de los estudiantes y alumni en este programa, así como potenciar el desarrollo de sus iniciativas de emprendimiento.

### 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada uno de los criterios de la Rúbrica de evaluación de la etapa 1 y 2 (ver tabla 3 y 4 siguientes) serán evaluados en base a una escala de 1 a 5, según el siguiente detalle:

- 1 (no logrado),
- 2 (parcialmente logrado),
- 3 (regular),
- 4 (logrado) y
- 5 (absolutamente logrado).

A continuación, se presentan los criterios de evaluación asociados a la Etapa 1 y 2:

**Tabla 3.** Rúbrica de evaluación Etapa 1.

<b>Criterios</b>	<b>Descripción</b>	<b>Ponderación</b>
1. Actitud emprendedora	Se evaluará la capacidad previa de quien postule para crear o iniciar acciones relacionadas con sus intereses y su perseverancia, a través de los ejemplos que entregue sobre los desafíos/obstáculos vividos.	20%
2. Problema	Se evaluará el problema que las y los postulantes buscan resolver, considerando: A) Descripción del problema. B) Análisis de causas y consecuencias del problema. C) Cuantificación del grupo afectado.	50%
3. Propuesta de solución	Se evaluará la propuesta de solución al problema identificado, considerando: A) Análisis de los competidores. B) Descripción de la solución, con sus características y atributos. C) La diferenciación de la solución propuesta versus otras ya existentes en el mercado.	20%
4. Vinculación disciplinar	Se valorará positivamente la vinculación que tiene el problema identificado y/o la solución propuesta con la disciplina que están estudiando (o estudió) las y los postulantes.	10%
<b>Total</b>		<b>100%</b>

Los criterios de evaluación serán ponderados considerando el nivel de madurez del proyecto y la ruta de acompañamiento asignada.

**Tabla 4.** Rúbrica de evaluación Etapa 2.

<b>Criterios</b>	<b>Descripción</b>	<b>Ponderación</b>
1. Liderazgo y compromiso	Se evaluará el avance y compromiso del o la participante en el desarrollo de la iniciativa durante la ejecución de todo el programa.	25%
2. Problema	Se evaluará el problema que se busque resolver, considerando: A) Descripción y validación del problema. B) Análisis de causas y consecuencias. C) Cuantificación del grupo afectado.	10%
3. Propuesta de solución	Se evaluará la solución propuesta, considerando: A) Análisis de competidores. B) Descripción y atributos de la solución. C) Pertinencia respecto del problema. D) Diferenciación frente a alternativas existentes.	30%
4. Escalabilidad y proyección internacional	Se evaluará el potencial de crecimiento de la iniciativa, considerando: A) Capacidad de replicabilidad en otros mercados o territorios. B) Potencial de internacionalización. C) Modelo de crecimiento y expansión.	15%
5. Uso de tecnologías habilitantes	Se evaluará la incorporación estratégica de tecnologías digitales que potencien la implementación y escalabilidad de la propuesta, tales como inteligencia artificial, machine learning, automatización, análisis de datos u otras herramientas tecnológicas pertinentes.	10%
6. Plan de implementación	Se evaluará el plan de implementación, considerando actividades, hitos de corto plazo y coherencia operativa.	10%
<b>Total</b>		<b>100%</b>

## 6. DÓNDE Y CÓMO POSTULAR

Las postulaciones deben ser presentadas exclusivamente a través del formulario disponible en la página web de Endowment UNAB: <https://endowment.unab.cl/convocatoria-2026-emprendimiento-innovador/>

El plazo de postulación es desde el 13 de abril al **10 de mayo del 2026**, ambas fechas inclusive.

Las postulaciones y adjudicaciones son individuales. Es decir, la persona que realiza la postulación es quien representa al proyecto y, por lo mismo, será la persona beneficiaria de los premios.

## 7. MODIFICACIONES

En cualquier momento, UNAB se reserva el derecho de realizar modificaciones a estas bases. Cualquier cambio será notificado a través del sitio web del Endowment UNAB. Las bases estarán

vigentes durante el período de postulación y ejecución del programa.

## 8. PROPIEDAD INTELECTUAL

Las y los participantes del Programa Endowment UNAB – Emprendimiento Innovador 2026 declaran que los contenidos incluidos en su postulación, así como toda la información, propuestas, soluciones o desarrollos presentados en cualquiera de las etapas del programa, han sido creados por ellos y no infringen derechos de propiedad intelectual, derechos de autor, secretos empresariales, conocimientos técnicos (know how), datos confidenciales o cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de titularidad de la Universidad Andrés Bello, ni de terceros.

Asimismo, se comprometen expresamente a no utilizar ni incorporar en sus propuestas de proyecto, sin la debida autorización previa y por escrito, ningún conocimiento, tecnología, software, resultados de investigación, marcas, diseños industriales, invenciones, procesos, metodologías, base de datos u otra creación protegida por derechos de propiedad intelectual o industrial, ya sea de propiedad de la Universidad Andrés Bello, o de cualquier tercero.

En caso de detectarse el uso no autorizado de conocimiento, información o activos protegidos, la Universidad Andrés Bello podrá inhabilitar al participante del proceso de postulación o ejecución del programa, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.

Las y los postulantes declaran conocer y aceptar que los antecedentes entregados en su postulación podrán ser objeto de revisión por parte del comité de evaluación de la Universidad Andrés Bello, a fin de evaluar la existencia de eventuales conflictos con tecnologías, resultados de investigación o derechos preexistentes.

## 9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Al presentar una propuesta en este programa, se entenderá que las y los participantes han leído y aceptado completamente el contenido de estas bases.

## 10. ANEXO 1: EJEMPLOS PROYECTOS GANADORES VERSIONES ANTERIORES

- **Nombre Líder Emprendimiento:** Francisca Tolmo
- **Nombre Emprendimiento:** Inkmunotattoo
- **Facultad:** Ciencias de la Vida
- **Carrera:** Ingeniería en Biotecnología
- **Generación Endowment:** 2023
- **Problema identificado:** Un 38% de la población mundial tiene al menos un tatuaje y un 28% se arrepiente. El problema detectado es que aquellas personas que se arrepienten de sus tatuajes, al ser permanentes, no los pueden borrar, y las técnicas existentes no son 100% efectivas, dado que dejan cicatrices en la piel, son dolorosas, tienen elevados costos, requieren varias sesiones y requieren de gran inversión de tiempo, tanto en traslado como en el mismo procedimiento
- **Solución propuesta:** Inkmunotattoo es una startup biotecnológica que desarrolla un tópic para eliminar tatuajes de tinta negra, enfocándose en optimizar la respuesta del sistema inmune frente a los tatuajes y su permanencia en la piel. Inkmunotattoo es un producto disruptivo, el usuario se ahorra tiempo y dinero, es de fácil aplicación, no genera dolor, ni cicatrices.
- **RRSS:** <https://www.linkedin.com/company/inkmunotattoo/>

- **Nombre Líder Emprendimiento:** Fernando Ojeda
  - **Nombre Emprendimiento:** Humos de la Patagonia
  - **Facultad:** Economía y Negocios
  - **Carrera:** Ingeniería Comercial
  - **Generación Endowment:** 2023
  - **Problema identificado:** Necesidades energéticas de las zonas rurales y periurbanas en la región de Magallanes, específicamente en la ciudad de Punta Arenas y sus alrededores. La cuestión central radica en el déficit de acceso a una fuente de calefacción eficiente y sostenible para las familias que habitan en estas zonas, lo cual deriva de dos factores interconectados: el crecimiento poblacional y la migración hacia las afueras de las urbes, y la falta de ampliación de las redes de gas hacia estas áreas.
  - **Solución propuesta:** Humos de la Patagonia es un emprendimiento que diseña y produce leños ecoamigables, elaborados con materiales reciclados y madera caída (no talando árboles). Actualmente, ofrecen sus productos en la Región Metropolitana y Magallanes, con proyección de expandirse a todo Chile para finalmente internacionalizar sus productos.
  - **RRSS:** <https://www.linkedin.com/company/humosdelapatagonia>
- 
- **Nombre Líder Emprendimiento:** Sebastián Palavecino
  - **Nombre Emprendimiento:** Abogac.IA
  - **Facultad:** Derecho
  - **Carrera:** Derecho
  - **Generación Endowment:** 2024
  - **Problema identificado:** Los abogados de todo el mundo a menudo se enfrentan a jornadas laborales excesivas, que llegan a extenderse de 12 a 15 horas diarias, agravadas por la falta global de información jurídica accesible y la dificultad de obtener respuestas precisas sin incurrir en altos costos. Solo en América Latina, aproximadamente 15 millones de abogados y estudiantes de derecho se ven afectados a este problema, mientras que los 663 millones de habitantes de la región enfrentan desafíos y preguntas legales que permanecen desatendidas debido a estas ineficiencias.
  - **Solución propuesta:** Abogac.IA es una plataforma que usa inteligencia artificial para responder con rapidez y precisión a consultas legales, analizar documentos y redactar escritos legales para abogados, estudiantes de derecho y particulares con preguntas legales. Opera con una robusta base de datos jurídica integrada con IA, lo que reduce significativamente el tiempo necesario para los procesos y consultas legales, revolucionando el sector legal.
  - **RRSS:** <https://www.instagram.com/abogac.ia>
- 
- **Nombre Líder Emprendimiento:** Renzo Larenas
  - **Nombre Emprendimiento:** Audime
  - **Facultad:** Ingeniería
  - **Carrera:** Ingeniería Civil Informática
  - **Generación Endowment:** 2024
  - **Problema identificado:** En el marco de la diversidad e inclusión, persisten situaciones frecuentemente ignoradas, como las barreras comunicacionales que enfrentan las personas sordas. Estas dificultades no solo se deben al desconocimiento general del lenguaje de señas, sino también a la imposibilidad, en muchos casos, de pedir ayuda o captar la atención de quienes los rodean debido a su limitación para expresarse verbalmente
  - **Solución propuesta:** Audime es una aplicación móvil para personas sordas que funciona como

apoyo auditivo, ayudándoles a aprender y practicar el habla. Esta herramienta facilita su comunicación en la vida diaria y mejora su integración social. Permite expresar frases clave como pedir ayuda o informar su condición. También sirve en situaciones de emergencia en el hogar. La aplicación brinda retroalimentación en tiempo real, promoviendo la autonomía y la confianza para comunicarse verbalmente

- **RRSS:** No aplica
- **Nombre Líder Emprendimiento:** Martín Gómez
- **Nombre Emprendimiento:** Alartia
- **Facultad:** Ingeniería
- **Carrera:** Ingeniería Civil Informática
- **Generación Endowment:** 2025
- **Problema identificado:** Las comunidades residenciales enfrentan crecientes desafíos de seguridad, coordinación y comunicación entre vecinos. Actualmente, gran parte de estas interacciones se realiza a través de canales informales como grupos de mensajería instantánea, los cuales suelen saturarse con información poco relevante. Esto dificulta identificar oportunamente situaciones de riesgo, emergencias o problemas del entorno, limitando la capacidad de reacción y coordinación entre vecinos, administraciones y autoridades locales.
- **Solución propuesta:** Alartia propone una plataforma digital que mejora la comunicación y gestión en comunidades residenciales mediante un sistema organizado de reportes y alertas georreferenciadas. A través de una aplicación, los usuarios pueden registrar incidentes, visualizar alertas en un mapa interactivo y coordinar acciones con otros vecinos. De esta forma, la solución transforma la comunicación vecinal en un sistema estructurado que facilita la detección temprana de problemas y fortalece la seguridad y colaboración comunitaria.
- **RRSS:** <https://alartia.cl/>
- **Nombre Líder Emprendimiento:** Catalina Penroz
- **Nombre Emprendimiento:** Eternamente
- **Facultad:** Enfermería
- **Carrera:** Enfermería
- **Generación Endowment:** 2025
- **Problema identificado:** El envejecimiento de la población plantea desafíos crecientes en materia de salud y bienestar, especialmente en relación con el deterioro cognitivo asociado a la edad. En muchos casos, las estrategias de prevención y estimulación cognitiva no están fácilmente disponibles o no se integran de manera práctica en la vida cotidiana de los adultos mayores. Esto puede afectar su autonomía, calidad de vida y aumentar la carga de cuidado para las familias y los sistemas de salud.
- **Solución propuesta:** EternaMente desarrolla kits preventivos diseñados para fortalecer la reserva cognitiva y promover hábitos saludables en adultos mayores. Cada kit incluye actividades prácticas y materiales basados en evidencia científica que abordan distintas dimensiones del bienestar, como ejercicios de estimulación cognitiva, actividades físicas suaves, herramientas para mejorar la calidad del sueño y dinámicas orientadas a mantener la actividad mental. A través de un enfoque accesible y estructurado, la solución busca apoyar el envejecimiento activo, promover la autonomía y contribuir a retrasar el deterioro cognitivo.
- **RRSS:** No aplica

## 11. ANEXO 2: DETALLE FORMULARIO DE POSTULACIÓN ETAPA 1

A continuación, se presenta parte del formulario de postulación asociado a la Etapa 1 del programa.

El objetivo de incluir esta sección en las Bases es permitirles a quienes postulen hacerse una idea preliminar de las preguntas y criterios de evaluación definidos en la primera etapa del programa.

Cabe señalar que el formulario oficial de postulación se encuentra disponible en <https://endowment.unab.cl/convocatoria-2026-emprendimiento-innovador/> y que sólo se considerarán como admitidas, aquellas postulaciones que se reciban a través de esta plataforma.

<b>Sección 1. Actitud emprendedora (20%)</b>
<b>Pregunta 1.1 Piensa en alguna experiencia o acción concreta en la que hayas asumido una actitud emprendedora (10%)</b>
<b>Descripción:</b> Para responder esta pregunta, cuéntanos de alguna situación en la que hayas tomado la iniciativa para crear o llevar a cabo algo que esté relacionado con tus intereses y que consideres sea importante para la sociedad. Puede ser cualquier proyecto o actividad en la que hayas demostrado confianza en ti mismo/a y perseverancia. Describe en detalle el proyecto o la acción que realizaste, cómo lo iniciaste y cómo perseveraste hasta lograr tus objetivos (máx. 2500 caracteres).
<b>Pregunta 1.2 ¿Cómo superaste los obstáculos o desafíos que encontraste al emprender esa acción? (10%)</b>
<b>Descripción:</b> Ahora cuéntanos cómo enfrentaste y superaste los obstáculos o desafíos que surgieron mientras emprendías la acción que nos contaste en el punto anterior. Háblanos de tu determinación para actuar y cómo mantuviste una actitud positiva y perseverante (máx. 2500 caracteres).
<b>Sección 2. Problema (50%)</b>
<b>Pregunta 2.1 ¿Qué problema relevante para la sociedad quieres resolver y por qué? (30%)</b>
<b>Descripción:</b> Para responder esta pregunta, tienes que: (i) describir el problema que quieres resolver, (ii) explicar cuáles son sus causas y (iii) explicar cuáles son sus consecuencias. Adicionalmente, cuéntanos qué te motiva a querer resolverlo (2500 caracteres).
<b>Pregunta 2.2 ¿Quiénes y cuántos se ven afectados por este problema? (20%)</b>
<b>Descripción:</b> Ahora cuéntanos quiénes se ven afectados por este problema (organizaciones, comunidades, personas, etc.) Intenta describirlos, señala características que tengan en común, cuéntanos de qué lugares son y cuantifica el o los grupos afectados (máx. 2500 caracteres).
<b>Sección 3. Solución (20%)</b>
<b>Pregunta 3.1 ¿Qué soluciones existen hoy en día para resolver el problema identificado (a nivel nacional y mundial)? (5%)</b>
<b>Descripción:</b> Para responder esta pregunta, cuéntanos cuáles son los productos y/o servicios que existen en el mercado (nacional e internacional) que de alguna u otra forma, ya resuelven el problema identificado (2500 caracteres).
<b>Pregunta 3.2 ¿Cuál es tu propuesta de solución? (10%)</b>
<b>Descripción:</b> Para responder esta pregunta, cuéntanos qué propuesta de solución tienes. Esperamos que nos cuentes sus características y atributos, así como que nos cuentes por qué crees que esta solución podría ser la indicada para resolver el problema identificado (2500 caracteres).
<b>Pregunta 3.3 ¿Cuál es tu diferenciación versus las soluciones ya existentes? (5%)</b>

**Descripción:** Para responder esta pregunta, cuéntenos qué es lo nuevo o significativamente mejorado que tu solución incorpora versus los productos y/o servicios ya existentes en el mercado.

**Sección 4. Vinculación disciplinar (10%)**

**Pregunta 4.1 ¿De qué forma el problema identificado y/o la solución planteada está vinculado a la disciplina que estudias (o estudiaste)?**

**Descripción:** Para responder esta pregunta, esperamos que nos expliques de qué forma el problema que identificaste y/o la solución que propones está asociado a las áreas de conocimiento y/o estudio de tu carrera y/o Facultad.